

repentina de Crescencia de Quintero con la bebida de las cenizas del velo, que se quemó en su altar. Y habiendo respondido dichos señores, y reverendos padres uniformes, que le parecía cosa milagrosa, y que excedía á las fuerzas de las causas naturales, haberse quemado, y hecho cenizas un paño del velo intermedio, sin haber pasado el fuego á los dos contiguos colaterales de la misma materia, y con las mismas disposiciones para quemarse, ni haber proseguido en la cortina de velillo, sobre que estaba tan conjunto. Y lo mismo sentían de la salud repentina, que bebiendo desleídas las cenizas de dicho velo, cobró Crescencia de Quintero."

"Consideradas bien todas sus circunstancias, dicho señor obispo D. Fr. Tomás de Monterroso, dijo, que declaraba, y declaró: *Que uno, y otro caso habian sido obrados milagrosamente, y sobre las fuerzas de la naturaleza. Y considerando, que el fin principal para que Dios Nuestro Señor obraba efectos milagrosos, es para aumentar la fé, y devocion de los fieles, y que crezca la devocion á las imágenes de su Santísima Madre: y que especialmente la milagrosa de Nuestra Señora de Guadalupe los ha obrado, y obra en este reino para la propagacion de la fé en los naturales de él; y que siendo tan nuevamente traído el trasunto de dicha santa Imágen, y fundada su ermita en este obispado, es de entender, que la serenísima Reina de los Angeles, quiere arraigar su devocion en los fieles de él por medio de sus maravillas, para que se consiga; y la dicha devocion se aumente, y sea glorificada la Santísima Imágen: su señoría mandó que el sábado, que se contaron 12 del mes de Diciembre, día de su última, y gloriosa Aparicion en México, se celebre fiesta en dicha ermita con toda solemnidad de Misa, y sermon, en que se propongan á los fieles los efectos milagrosos, que esta Soberana Señora ha obrado estos días en este obispado; y su señoría ilustrísima asistirá á dicha celebridad con el venerable dean, y cabildo de su Iglesia, para que sea con toda solemnidad. Y así lo provéyó, mandó, y firmó. Fr. Tomás obispo de Oaxaca. Ante mí, Miguel Martínez de Escobar, notario público (Estrella del Norte, cap. XXVI, págs. de 161 á 166)."*

LX.

(1666)

"Origen | milagroso | del Santuario de | Nuestra Señora de Guadalupe: | Extramuros de la Ciudad de México: | Fundamentos | Verídicos con que se prueba ser infalible: | la tradicion, que ay en esta Ciudad, á | cerca de la Aparicion de la Virgen Maria Señora Nuestra, y de su | milagrosa Imágen. | Sacudos á luz | Por el Br. Luis Bezerra Tanco, Clérigo Presbítero, natural de este Arzobispado. | Dediculo | al Muy Reverendo Dean, y Cabildo | Sede Vacante de la Santa Iglesia de | México, Metrópoli de este Reyno | de la Nueva-España. (*) | Con licencia. | En México. | Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de San Agustín, | Año de 1666."

Dedicatoria. Al muy reverendo dean, y Cabildo Sede vacante de la santa Iglesia de México, metrópoli de este reino de la Nueva España, en la Septentrional América de las Indias Occidentales.— Ilmo. y Rmo. Señor.— Luego que me resolví á dar á las prensas las noticias, y fundamentos verídicos, que prueban con toda certidumbre la milagrosa Aparicion de la Virgen María Madre de Dios, y Señora Nuestra; y de su bendita Imágen, que se llama de *Guadalupe*, y que se venera el día de hoy en su Santuario, extramuros de esta ciudad de México; la cual conserva en la memoria de sus vecinos esta tradicion, que ha ido pasando de padres á hijos, sin controversia alguna; juzgue, que de justicia debia poner mi escrito debajo de la proteccion de un tan ilustre senado eclesiástico, que se compone de personas de tanta suposicion en virtud, y letras. No es mi pretencion, que la sombra gigantea de un ayuntamiento tan autoritativo preste crédito á mi verdad, que se solicita de presente aclarar con exacta diligencia, al cabo de tanto trascurso de tiempo. Sino para que examinado el peso de mis propuestas, afiance por mi demérito la calumnia contra los que pueden residenciar mis borrones; que en tanto grado deben pesarse con más fieles balanzas quanto es á mi ver, lo que más engrandece, y sublima á esta santa Iglesia mexicana; el haber merecido tan sagrada reli-

quia de *María Santísima*; para que habiéndose examinado estas noticias por el fuego de la equidad, y justicia; y las razones, que comprueban un prodigio tan raro: no se ponga en duda esta tradicion en los siglos venideros, á causa de haberse hecho fiel exámen de ella en este más inmediato, y próximo subsecuente; logrando yo el mérito de mi afecto. Hanme obligado á propalar estas noticias la devoción, que tengo en esta Señora, y su milagrosa Imágen, el obsequio debido á la patria, y la urgencia del negocio. Solo le falta, que V. Señoría Illma. se digne de aceptar este cuidado mío, con la candidez de ánimo, que yo le consagro. Así lo espera mi tenuidad de tan inclitos protectores.—B. L. M. D. V. S. I.—Su más humilde súbdito, y capellan.—*Br. Luis Becerra Tanto.*"

Comprende esta obra.

1º Aprobacion del Sr. Lic. D. Juan Manuel de Sotomayor y Pantoja, caballero del hábito de Calatrava, del consejo de su majestad; oidor de esta real audiencia, y chancillería de México; juez de la media anata, y del estado del marquesado del Valle, &c." México, Julio 31 de 1666.

2º "Decreto del Exmo. Sr. D. Antonio Sebastian de Tolado, Molina, y Salazar, virey de esta Nueva España, &c." México, 2 de Agosto de 1666. Imprímase.

3º "Aprobacion del Dr. y Mtro. D. Ignacio de Hoyos, Oyanguren, y Santillana racionero de esta santa Iglesia, y calificador del santo Oficio de la Inquisicion." México, Setiembre 14 de 1666.

4º "Decreto del muy reverendo Dean, y Cabildo Sede vacante aprobando la obra." México, Setiembre 18 de 1666.

5º El Prólogo.

6º Tradicion del milagro.—"Corriendo el año del nacimiento de Cristo Señor Nuestro de 1531, y del dominio de los españoles en esta ciudad de México, y su provincia de la Nueva España cumplidos diez años y casi cuatro meses; extinguida la guerra, y habiendo comenzado á florecer en aqueste reino el santo Evangelio, sábado muy de mañana, ántes de esclarecer la Aurora, á nueve dias del mes de Diciembre, un indio plebeyo y

pobre, humilde y cándido, de los recién convertidos á nuestra santa fé católica, el cual en el santo bautismo se llamó Juan, y por sobrenombre Diego, natural, segun fama, del pueblo de Cuautitlan, distante cuatro leguas de esta ciudad hácia la parte del Norte de la nacion mexicana, y casado con una india que se llamó María Lucía, de la misma calidad que su marido, venia del pueblo en que residia (dícese haber sido el de *Tolpetlac*, en que era vecino) al templo de Santiago el mayor, Patron de España, que es en el barrio de *Tlatelolco*, doctrina de los religiosos del Señor S. Francisco, á oír la misa de la Virgen María. Llegando pues, al romper del alba, al pié de un cerro pequeño que se decia *Tepeyacac*, que significa *extremidad ó remate agudo de los cerros*, porque sobresalen á los demás montes que rodean el valle y laguna, en que yace la ciudad de México, y es el que más se le acerca; y el dia de hoy se dice Nuestra Señora de Guadalupe, por lo que se dirá despues de esto: oyó el indio en la cumbre del cerrillo, y en una ceja de peñascos que se levanta sobre lo llano á orilla de la laguna, un canto dulce y sonoro, que segun dijo, le pareció de muchedumbre y variedad de pagarillos, que cantaban juntos consuavidad y armonía, respondiéndose á coros los unos á los otros con singular concierto, cuyos ecos reduplicaba y repetía el cerro alto, que se sublima sobre el montecillo; y alzando la vista al lugar, donde á su estimacion se formaba el canto, vió en él una nube blanca y resplandeciente, y en el contorno de ella un hermoso arco Iris de diversos colores, que se formaba de los rayos de una luz y claridad excesiva, que se mostraba en medio de la nube. Quedó el indio absorto y como fuera de sí en un suave arrobamiento, sin temor ni turbacion alguna, sintiendo dentro de su corazon un júbilo y alborozo inexplicable, de tal suerte, que dijo entre sí: *¿Qué será esto que oigo y veo? ó adónde he sido llevado? ¿Por ventura he sido trasladado al paraíso de deleites, que llamaban nuestros mayores origen de nuestra carne, jardín de flores, ó tierra celestial, oculta á los ojos de los hombres?* Estando en esta suspension y embelesamiento, y habiendo cesado el canto, oyó que lo llamaban por su nombre Juan, con una voz como de muger, dulce y de-

licada, que salía de los esplendores de aquella nube, y que le decían, que se acercase: subió á toda prisa la cuevecilla del collado, habiéndose aproximado."

PRIMERA APARICION.—"Vió en medio de aquella claridad una hermosísima Señora, muy semejante á la que hoy se vé en su bendita Imágen, conforme á las señas que dió el indio de palabra, ántes que se hubiera copiado, ni otro la hubiese visto: cuyo ropaje, dijo, que brillaba tanto, que hiriendo sus esplendores en los peñascos brutos que se levantan sobre la cumbre del cerrillo, le parecieron piedras preciosas labradas y transparentes, y las hojas de los espinos y nopales, que allí nacen pequeños y desmadrados por la soledad del sitio, le parecieron manojos de finas esmeraldas, y sus brazos, troncos y espinas de oro bruñido y reluciente; y hasta el suelo de un corto llano que hay en aquella cumbre, le pareció de jaspe matizado de colores diferentes: y hablándole aquella Señora con semblante apacible y halagüeño en idioma mexicano, le dijo:

—Hijo mio, Juan Diego, á quien amó tiernamente, como á pequeñito y delicado (que todo esto suena la locucion del lenguaje mexicano) adonde vas?"

Respondió el indio:

—Voy noble dueña y Señora mia, á México, y al barrio de Tlatelolco á oír la misa que nos muestran los ministros de Dios y sustitutos suyos.

Habiéndole oído María Santísima, le dijo así:

—Sábeta, hijo mio, muy querido, que soy yo la siempre Virgen Maria, Madre del verdadero Dios, Autor de la vida, Criador de todo, y Señor del cielo y de la tierra, que está en todas partes; y es mi deseo que se me labre un templo en este sitio, donde, como Madre piadosa tuya y de tus semejantes, mostraré mi clemencia amorosa, y la compasion que tengo de los naturales, y de aquellos que me aman y buscan, y de todos los que solicitaren mi amparo, y me llamaren en sus trabajos y aflicciones; y donde oiré sus lágrimas y ruegos, para darles consuelo y alivio: y para que tenga efecto mi voluntad, has de ir á la ciudad de México, y al palacio del Obispo, que allí reside, á quien dirás que yo te envío, y como es gusto mio que me edifique un templo en este lugar; le referirás

cuanto has visto y oído: y tén por cierto tú, que te agradeceré lo que por mí hicieres en esto: que te encargo, y te afamaré y sublimaré por ello: ya has oído, hijo mio, mi deseo; vete en paz, y advierte que te pagaré el trabajo y diligencia que pusieres: y así harás en esto todo el esfuerzo que pudieres."

"Postrándose el indio en tierra, le respondió:"

—"Ya voy, nobilísima Señora y dueño mio, á poner por obra tu mandato, como humilde siervo tuyo: quédate en buena hora."

"Habiéndose despedido el indio con profunda reverencia, cogió la calzada que se encamina á la ciudad, bajada la cuesta del cerro que mira al Occidente. En ejecucion de lo prometido fué vía recta Juan Diego á la ciudad de México, que dista una legua de este paraje y montecillo, y entró en el palacio del Sr. Obispo: era este el Illmo. Sr. D. Fr. Juan de Zumárraga, primero Obispo de México. Habiendo entrado el indio en el palacio del Sr. Obispo, comenzó á rogar á sus sirvientes que le avisasen para verle y hablarle: no le avisaron luego, ora porque era de mañana, ó porque le vieron pobre y humilde: obligáronle á esperar mucho tiempo, hasta que conmovidos de su tolerancia, le dieron entrada. Llegando á la presencia de su Señoría, hincado de rodillas, le dió su embajada, diciéndole: que le enviaba la Madre de Dios, á quien habia visto y hablado aquella madrugada; y refirió todo cuanto habia visto y oído, segun que dejamos dicho. Oyó con admiracion lo que afirmaba el indio, extrañando un caso tan prodigioso; no hizo mucho aprecio del mensaje que llevó, ni le dió entera fé y crédito, juzgando que fuese imaginacion del indio, ó sueño; ó temiendo que fuese ilusion del demonio, por ser los naturales recién convertidos á nuestra sagrada religion: y aunque le hizo muchas preguntas acerca de lo que habia referido, y le halló constante; con todo le despidió, diciendo, que volviese de allí á algunos dias porque queria inquirir el negocio á que habia ido muy de raíz, y le oiría mas despacio, por informarse (claro es) de la calidad del mensajero, y dar tiempo á la deliberacion. Salíó el indio del palacio del Sr. Obispo muy triste y desconsolado, tanto por haber entendido que no se

le habia dado entera fé y crédito, cuanto por no haber surtido efecto la voluntad de María Santísima, de quien era mensajero."

SEGUNDA APARICION.—"Volvió Juan Diego este propio día sobre tarde, puesto el sol, al pueblo en que vivia, y á lo que se presume por los rastros que de ello se han hallado, era el pueblo de *Tolpetlac* que cae á la vuelta del cerro mas alto, y dista de él una legua, á la parte del Nordeste. *Tolpetlac* significa lugar de esteras de espadaña, porque seria en aquel tiempo única ocupacion de los indios vecinos de este pueblo el tejer esteras de esta planta. Habiendo, pues, llegado el indio á la cumbre del cerrillo, en que por la mañana habia visto y hablado á la Virgen María, halló que le aguardaba con la respuesta de su mensaje: así que la vió, postrándose en su acatamiento, le dijo:"

—"*Niña mia, muy querida, mi Reina y altísima Señora, hice lo que mandaste; y aunque no tuve luego entrada á ver y hablar con el obispo, hasta despues de mucho tiempo, habiéndole visto, le di tu embujada en la forma que me ordenaste; oyóme apacible y con atencion: mas á lo que yo vi en él, y segun las preguntas que me hizo cogí, que no me habia dado crédito, por que me dijo que volviese otra vez, para inquirir de mí mas despacio el negocio á que iba, y escudriñarle muy de raíz. Presumió, que el templo que pides se te labre, es ficcion mia, ó antojo mio, y no voluntad tuya: y así te ruego, que envíes para esto alguna persona noble y principal, digna de respeto, á quien deba darse crédito; porque ya ves, dueño mio, que soy un pobre villano, hombre humilde y plebeyo, y que no es para mí este negocio á que me envías: perdona, Reina mia, mi atrevimiento, si en algo he excedido á el decoro que se debe á tu grandeza: no sea que yo haya caído en tu indignacion, ó te haya sido desagradable con mi respuesta."*

"Este coloquio en la forma que se ha referido, se contenia en el escrito histórico de los naturales; y no tiene otra cosa mia, sino en la traslacion del idioma mexicano en nuestra lengua castellana, frase por frase."

"Oyó con benignidad María Santísima lo que le respondió el indio, y habiéndole oido, le dijo así:"

—"*Oye, hijo mio muy amado, sánete que no me faltan sirvientes, ni criados á quien mandar, porque tengo muchos que pudiera enviar, si quisiera, y que harian lo que les ordenase; mas conviene mucho que tu hagas este negocio y lo solicites, y por intervencion tuya ha de tener efecto mi voluntad y mi deseo: y así te ruego, hijo mio, y te ordeno, que vuelvas mañana, á ver y hablar al obispo, y le digas que me labre el templo que le pido, y que quien te envía, es la Virgen María, Madre de Dios verdadero."*

"Respondió Juan Diego:"

—"*No recibas disgusto, Reina y Señora mia, de lo que he dicho, porque iré de muy buena voluntad, y con todo mi corazon á obedecer tu mandato, y llevar tu mensaje, que no me escuso, ni tengo el camino por trabajo; mas quizá no será acepto ni bien oido, ó ya que me oiga el obispo, no me dará crédito; con todo haré lo que me ordenas, y esperaré, Señora, mañana en la tarde en este lugar, al ponerse el sol, y te traeré la respuesta que me diere: y así queda en paz, alta niña mia, y Dios te guarde."*

"Despidióse el indio con profunda humildad, y se fué á su pueblo y casa. No se sabe si dió noticia á su mujer ó á otra persona de lo que le habia sucedido, porque no lo decia la historia: sino es que confuso y avergonzado de que no se le hubiera dado crédito, no se atrevió á decirlo hasta ver el fin de este negocio."

"En el día siguiente, domingo diez de Diciembre, vino Juan al templo de Santiago *Tlatelolco* á oír misa, y asistir á la doctrina cristiana, y acabada la cuenta que acostumbran los ministros evangélicos hacer de los feligreses naturales en cada parroquia, por sus barrios (que entónces era una sola, y muy dilatada la de Santiago *Tlatelolco*, que se dividió despues en otras cuando hubo copia de sacerdotes) volvió el indio al palacio del Sr. Obispo, en obediencia del mandato de la Virgen María; y aunque le dilataron mucho tiempo los familiares del Sr. Obispo el avisarle para que le oyese; habiendo entrado, humillado en su presencia, le dijo con lágrimas y gemidos, "como por segunda vez habia visto á la Madre de Dios en el propio lugar que la vió la vez primera; que le

aguardaba con la respuesta del recado que le había dado ántes; y que de nuevo le había mandado volver á su presencia á decirle, que le edificase un templo en aquel sitio que la había visto y hablado; y que le certificase como era la Madre de Jesucristo la que lo enviaba, y la siempre Virgen María."

"Oyóle con mayor atencion el Sr. Obispo, y empezó á moverse, á darle crédito; y para certificarse mas del hecho, le hizo diversas preguntas y repreguntas cerca de lo que afirmaba, amonestándole que viese muy bien lo que decia, y acerca de las señas que tenia la Señora que lo enviaba: y aunque por ellas reconoció que no podía ser sueño ni ficcion del indio; para asegurar mejor la certidumbre de este negocio, y que no pareciese liviandad el dar crédito á la relacion sencilla de un indio plebeyo y cándido, le dijo: "que no era bastante lo que le había dicho, para poner luego por obra lo que pretendia; y que así le dijese á la Señora que lo enviaba, le diese algunas señas de donde coligiese que era la Madre de Dios la que lo enviaba, y que era voluntad suya que se labrase templo." Respondió el indio, "que viese cuál señal queria, para que la pidiese." Habiendo hecho reparo el Sr. Obispo, que no había puesto escusa en pedir la señal el indio, ni dudacion en ello, ántes sin turbacion alguna había dicho, que escogiese la señal que le pareciese, llamó á dos personas, las de más confianza de su familia, y hablándoles en lengua castellana, que no entendia el indio, les mandó que lo reconociesen muy bien, y que se aprestasen luego que le despidiese, para ir en su seguimiento; y que sin perderlo de vista, y sin que él sospechase que lo seguian, con cuidado fuesen en pos de él, hasta el lugar que había señalado, y en que afirmaba haber visto á la Virgen María; y que advirtiesen con quien hablaba, y le tragesen razon de todo cuanto viesen y entendiesen: hizose así conforme al orden del Sr. Obispo. Despedido el indio de la presencia de Su Señoría, salieron los criados en su seguimiento, sin que él lo advirtiese, llevándole siempre á los ojos. Luego que Juan Diego llegó á una puente por donde se pasaba el rio, que por aquella parte, y casi al pié del cerrillo desagua en la laguna, que tiene aquesta ciudad al Oriente, desapareció el indio de

la vista de los criados que lo seguian: y aunque lo buscaron con toda diligencia, habiendo registrado el cerrillo por una y otra parte, no lo hallaron: y teniéndole por embaidor, y mentiroso ó hechicero, se volvieron desechados con él: y habiendo informado de todo al Sr. Obispo, le pidieron que no le diese crédito, y que le castigase por embeleco, si volviese."

TERCERA APARICION.—"Luego que Juan (que iba por delante á una vista de los criados del Sr. Obispo) llegó á la cumbre del cerrillo, halló en él á María Santísima, que le aguardaba por segunda vez con la respuesta de su mensaje. Humillado el indio en su presencia le dijo, "como en cumplimiento de su mandato, había vuelto al Palacio del Obispo, y le había dado su mensaje; y que despues de varias preguntas y repreguntas que le había hecho, le dijo no era bastante su simple relacion, para tomar resolucion en un negocio tan grave, y que te pidiese, Señora, una señal cierta; por la cual conociese que me enviabas tú, y que era voluntad tuya que se te edificase templo en este sitio."

"Agradecióle María Santísima el cuidado y diligencia con palabras cariñosas; y mandóle que volviese el dia siguiente al mismo paraje, y que allí le daría señal cierta con que el Obispo le diese crédito: y despidióse el indio cortésmente, prometida la obediencia."

"Pasó el dia siguiente, lunes once de Diciembre, sin que Juan Diego pudiese volver á poner en ejecucion lo que se le había ordenado, porque cuando llegó á su pueblo, halló enfermo á un tio suyo, llamado Juan Bernardino, á quien amaba entrañablemente, y tenia en lugar de padre, de un accidente grave, y con una fiebre maligna, que los naturales llaman *Cocoliztli*; y compadecido de él, ocupó la mayor parte del dia en ir en busca de un médico de los suyos, para que le aplicase algun remedio: y habiéndole conducido adonde estaba enfermo, y héchosele algunas medicinas, se le agravó la enfermedad al doliente; y sintiéndose fatigado aquella noche, le rogó á su sobrino que tomase la madrugada ántes que amaneciese, y fuese al convento de Santiago *Tlatelolco* á llamar á uno de los religiosos de él, para que le administrasen los Santos Sacramentos de la Penitencia y Extre-